


Hack&Win 2024

¡¡¡Aprende, Hackea y Gana!!!

1. Podrán participar todos los alumnos de la Escuela Superior de Informática de Ciudad Real que se inscriban hasta completar el aforo del evento.
 2. La participación se realizará de forma individual o en equipos de 2 personas.
 1. La actividad se realizará de forma online y tendrá una duración de 8 horas, de 12:00h a 20:00h del martes 15 de octubre.
 3. Cada equipo participante deberá inscribirse dentro del plazo de inscripción en la siguiente dirección: <https://forms.office.com/e/iGbtVRR1Wq>. En la inscripción deberán facilitar la siguiente información:
 - Nombre, apellidos y email de los participantes.
 - Un teléfono de contacto
- 
4. El máximo número de equipos será de 30. Se respetará el orden de inscripción, hasta completar aforo.
 5. La comunicación de ganadores y entrega de premios se realizará en el acto de entrega de premios.
 6. Se establecen los siguientes premios*, que podrán, no obstante, ser declarados desiertos por el jurado:
 - **Primer premio** dotado con 500€ y patrocinado por el Colegio Oficial de Ingenieros en Informática de Castilla-La Mancha (COIICLM).
 - **Segundo premio** dotado con 300€ y patrocinado por el Colegio Oficial de Ingenieros en Informática de Castilla-La Mancha (COIICLM).
 - **Tercer premio** dotado con 200€ y patrocinado por el Colegio Oficial de Ingenieros en Informática de Castilla-La Mancha (COIICLM).
 7. Los equipos ganadores los establecerá la propia plataforma "Capture the Flag" por el sistema de puntos y tiempo.
 8. Sin perjuicio del reconocimiento de los derechos correspondientes al autor o autores de las aplicaciones, la Escuela Superior de Informática se reserva el derecho de utilizar fotos, capturas y vídeos del evento y de las aplicaciones presentadas a concurso con fines promocionales.
 9. La participación en este concurso supone la aceptación de las presentes bases.
 10. El Jurado resolverá sobre cualquier imprevisto no contemplado en estas bases.

* Cada equipo nombrará un representante, el premio será entregado al representante que deberá compartirlo a partes iguales con el resto de los miembros del mismo.